

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de 22 de marzo de 1990, relativo al suministro de pertrechos de carácter general de la fragata «Reina Sofía», con fecha 19 de abril, el Almirante jefe del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar dicho suministro a las firmas comerciales siguientes, con expresión de número de expediente, adjudicatario e importe:

- 2S-001/90. «Justin Española, Sociedad Anónima». 16.728.815 pesetas.
- 2S-002/90. «Justin Española, Sociedad Anónima». 13.443.616 pesetas.
- 2S-003/90. «Forove, Sociedad Limitada». 16.655.168 pesetas.
- 2S-004/90. «Justin Española, Sociedad Anónima». 16.643.475 pesetas.
- 2S-005/90. «Forove, Sociedad Limitada». 16.658.834 pesetas.
- 2S-006/90. «Forove, Sociedad Limitada». 16.560.181 pesetas.
- 2S-007/90. «Forove, Sociedad Limitada». 16.100.000 pesetas.
- 2S-008/90. «Justin Española, Sociedad Anónima». 16.243.640 pesetas.
- 2S-009/90. «Justin Española, Sociedad Anónima». 16.538.931 pesetas.
- 2S-010/90. «Justin Española, Sociedad Anónima». 15.917.006 pesetas.
- 2S-011/90. «José Comesaña H.º y Cía.; Sociedad Limitada». 14.925.232 pesetas.
- 2S-012/90. «Hijos de Pablo Sande Vidal». 13.285.452 pesetas.
- 2S-013/90. «Forove, Sociedad Limitada». 8.735.537 pesetas.
- 2S-014/90. «Tapicerías Juan Ramón, Sociedad Limitada». 11.942.504 pesetas.
- 2S-016/90. «Jesús A. González Mata». 5.407.875 pesetas.
- 2S-023/90. «Justin Española, Sociedad Anónima». 14.756.205 pesetas.
- 2S-024/90. «Justin Española, Sociedad Anónima». 16.588.800 pesetas.
- 2S-025/90. «Hijos de Pablo Sande Vidal». 14.816.468 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 3 de mayo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—5.976-E.

Resolución del Centro Deportivo Militar «La Dehesa» por la que se anuncia concurso para la contratación de los «Servicios de restaurantes, bares y cafeterías del mismo».

El Centro Deportivo Militar «La Dehesa», sito en el kilómetro 8,800 de la carretera de Extremadura, de esta capital, saca a concurso la contratación de los «Servicios de restaurantes, bares y cafeterías del mismo».

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición se encuentran a disposición de los oferentes en las oficinas del Centro.

Los industriales del ramo que les interese pueden presentar las proposiciones correspondientes en la Secretaría de dicho Centro, desde el día 3 de septiembre hasta el 15 del mismo mes, en horario de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será por-cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de julio de 1990.—La Junta directiva.—4.931-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Huelva por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes 0290RU212, 0390RU212, 0490RU212 y 0590RU212.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación Catastral de Rústica sobre ortofotografía facilitada por el contratante.

2. *Area que comprende:* Concurso 0290RU212: Términos municipales de Cabezas Rubias, Paymogo, Puebla de Guzmán y Santa Bárbara de Casa.

Concurso 0390RU212: Términos municipales de Hinjos y Santa Ana la Real.

Concurso 0490RU212: Términos municipales de Bollullos del Condado, La Palma del Condado y Villarrasa.

Concurso 0590RU212: Término municipal de Almonte.

3. *Presupuesto máximo:*

Concurso 0290RU212: 25.255.750 pesetas.

Concurso 0390RU212: 12.080.900 pesetas.

Concurso 0490RU212: 19.982.300 pesetas.

Concurso 0590RU212: 24.462.100 pesetas.

4. *Precio por unidad:*

Concurso 0290RU212: 323,92455 pesetas por hectárea real.

Concurso 0390RU212: 353,03623 pesetas por hectárea real.

Concurso 0490RU212: 1.165,55646 pesetas por hectárea real.

Concurso 0590RU212: 289,90057 pesetas por hectárea real.

5. *Plazos de ejecución:* Diez meses, a contar de la suscripción del acta de iniciación de los trabajos, que se firmará simultáneamente a la entrega de las ortofotos al contratista.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Huelva, sita en plaza de la Constitución, número 2, de nueve a catorce horas, en días hábiles.

7. *Fianzas:*

Provisional: 505.115, 241.618, 399.646 y 489.242 pesetas, respectivamente.

Definitiva: 1.010.230, 483.236, 799.292 y 978.484 pesetas, respectivamente.

8. *Clasificación de las Empresas:* En cualquiera de los subgrupos I, III y IV del grupo A y III del grupo C.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el anexo 3 del pliego de condiciones particulares.

10. *Lugar y plazo de presentación de las propuestas:* Las propuestas, una por licitador y concurso, se

presentarán en la Sección de Apoyo Presupuestario de la Gerencia Territorial de Huelva, de nueve a catorce horas, y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se formularán en dos sobres. El primero contendrá la documentación precisa para concursar que se especifica en el pliego de condiciones particulares. El segundo contendrá la oferta económica expresada en la forma requerida en dicho pliego.

11. *Lugar y forma de apertura de pliegos:* En la sede de la Gerencia Territorial, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las propuestas, a las doce horas. Si dicho día fuera sábado, el acto tendrá lugar el lunes siguiente, a la misma hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

13. *Importe del anuncio:* Será de cuenta de los adjudicatarios en proporción al importe de cada adjudicación.

Huelva, 11 de junio de 1990.—El Presidente del Consejo, Marcelo del Río López.—5.246-A.

Resolución de la Gerencia Territorial de Oviedo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se declara desierto el concurso para la realización de trabajos de modificación de valores del municipio de Oviedo.

El concurso para la modificación de valores del municipio de Oviedo, convocado por Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de fecha 20 de febrero de 1990, se ha declarado desierto por no haber sido presentada ninguna oferta.

Oviedo, 30 de marzo de 1990.—El Gerente Territorial, Arturo Tuero Bertrand.—6.517-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Oviedo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión de Catastros Urbanos que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso: 049OUR332.

Municipios: Cangas de Narcea e Ibias.

Número de unidades urbanas: 10.500.

Presupuesto: 41.733.500 pesetas.

Precio de adjudicación: 41.733.500 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Oviedo, 30 de abril de 1990.—El Gerente territorial, Arturo Tuero Bertrand.—6.514-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Oviedo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión de Catastros Urbanos que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119

del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso: 0190UR332.
Municipios: Noreña, Ribera de Arriba, Las Regueiras, Quirós y Degaña.
Número de unidades urbanas: 7.600.
Presupuesto: 25.195.600 pesetas.
Precio de adjudicación: 25.195.600 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Censos Estudios y Servicios Técnicos, Sociedad Anónima» (CESETSA).

Oviedo, 30 de abril de 1990.-El Gerente territorial, Arturo Tuero Bertrand.-6.511-E.

RESOLUCION de la Gerencia Territorial de Toledo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de renovación del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0190RU452.
Municipios: Ajofrín, Almonacid de Toledo, Argés, Burguillos, Cobisa, Chueca, Guadamur, Manzaneque, Nambroca, Orgaz, Sonseca y Villaminaya.
Presupuesto: 23.282.700 pesetas.
Precio de adjudicación: 21.420.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Métodos y Estudios de Ingeniería, Sociedad Anónima».

Concurso número: 0290RU452.
Municipio: Consuegra y Mora de Toledo.
Presupuesto: 23.010.225 pesetas.
Precio de adjudicación: 21.476.210 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Oficina Proyectos Agro-nómicos, Sociedad Anónima» (OPASA).

Concurso número: 0390RU452.
Municipio: La Guardia, Huerta de Valdecarábanos, Mascaraque, Villanueva de Bogas.
Presupuesto: 22.714.650 pesetas.
Precio de adjudicación: 21.500.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Blaser Informática, Sociedad Anónima».

Concurso número: 0490RU452.
Municipio: Puchla de Almoradil, Quero, Quintanar de la Orden y Villanueva de Alcardete.
Presupuesto: 22.103.025 pesetas.
Precio de adjudicación: 19.000.000 de pesetas.
Empresa adjudicataria: «Ingenieros Asociados, Sociedad Anónima» (CIAD).

Concurso número: 0590RU452.
Municipio: Lillo, El Romeral y Villacañas.
Presupuesto: 23.905.350 pesetas.
Precio de adjudicación: 22.231.975 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Tagro, Sociedad Anónima».

Concurso número: 0690RU452.
Municipios: Cabañas de Yepes, Ciruelos, Dosbarrios, Ontigola, Villasequilla y Yepes.
Presupuesto: 20.466.600 pesetas.
Precio de adjudicación: 19.033.938 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Eptasa».

Toledo, 23 de mayo de 1990.-El Gerente territorial, Pablo Puyal Sanz.-6.661-E.

Resolución del Parque Móvil Ministerial por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de los elementos comunes de las viviendas del Parque Móvil Ministerial de Zaragoza.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de referencia a la Empresa

«Indecos», en la cantidad de 64.901.746 pesetas, con una baja licitadora del 0,5 por 100.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de abril de 1990.-El Director general, Domingo Sierra Sánchez.-5.659-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio de la cuantificación de los recursos hidráulicos producidos por la fusión de la nieve en el Pirineo Español, Cordillera Cantábrica y Sierra Nevada (varias provincias). Clave: 21.803/143/2111.

Presupuesto indicativo: 125.746.348 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
 El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.
Fianza provisional: 2.514.927 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C).

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 20 de septiembre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de octubre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de julio de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.118-A.

Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas sobre corrección de errores del anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número 159, páginas 19123 y 19124, por el que se anuncia licitación de la obra proyecto de edificio para oficinas en la explanada del pantalán del Espigón del Castillo (Puerto de la Luz), con un presupuesto de contrata de 49.959.000 pesetas.

1. El punto e), clasificación empresarial, debe decir: Grupo A, Movimientos de tierras y perforaciones; subgrupo 1, Desmontes y vaciados, Grupo C, Edificaciones; subgrupo 2, Estructuras de fábrica u hormigón, subgrupo 4, Albañilería, revocos y revestidos, y subgrupo 6, Pavimentos, solados y alicatados, Grupo J, Instalaciones mecánicas; subgrupo 2, ventilación, calefacción y climatización.

2. En consecuencia, es preciso aumentar el plazo de presentación de ofertas y la fecha del acto de apertura de proposiciones; por lo que los puntos f)1 y f)5 deberán decir lo siguiente:

f)1 Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado antes de las doce horas del día 24 de septiembre de 1990, en los lugares y con el contenido indicados en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f)5 Dicha licitación tendrá lugar a las doce horas del día 27 de septiembre de 1990, en el propio edificio de la Junta del Puerto.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de julio de 1990.-El Presidente, José Manuel Hernández Suárez.-6.109-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia la contratación directa de las obras de «Dragado en la dársena de fomento, segunda fase», de Gijón.

Objeto: Solicitud de ofertas para la adjudicación directa de las obras de «Dragado en la dársena de fomento, segunda fase».

Presupuesto de contrata: Ascende a 49.998.816 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.
 El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición de los interesados, en el Negociado de Proyectos y Obras de la Junta del Puerto en Gijón, muelle local, planta segunda, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Subgrupo 1) Desmontes y vaciados, del grupo A) Movimiento de tierras, o bien en el subgrupo 1) Dragados, del grupo F) Marítimas, en su categoría d).

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Durante diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y en horas hábiles de oficina, en el Registro General de la Junta del Puerto de Gijón, hasta las trece horas del último día.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Gijón, 14 de junio de 1990.-El Presidente, Carlos Zapico Acebal.-5.383-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación mediante el sistema de concurso público, procedimiento abierto, la contratación de seis lotes de suministros de material para el laboratorio de investigación bioquímica y control del «doping» del ICEFYD:

Lote 1: Espectrómetro de masas con interfase «LC/MS Particle Beam».

Lote 2: Inyector automático para cromatógrafo de gases HP 5880 A.

Lote 3: Rotavapor rotatorio para destilación totalmente automático.

Lote 4: Plataforma para agitación de tubos de ensayo.

Lote 5: Termostato de bloque metálico para tubos.

Lote 6: Dos agitadores electrónicos para tubos de ensayo.

Presupuesto de contrata: 34.933.200 pesetas.

Plazo de entrega:

Lote 1: Cuatro meses.

Lote 2: Cuatro meses.

Lote 3: Dos meses.

Lote 4: Dos meses.

Lote 5: Dos meses.

Lote 6: Un mes.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Exposición de los pliegos: El pliego de características técnicas y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 21 de agosto de 1990.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 3 de septiembre de 1990, calificará documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de septiembre de 1990, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

El anuncio de este concurso fue enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 9 de julio de 1990.

Madrid, 9 de julio de 1990.—El Presidente.—6.107-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de «Mantenimiento de instalaciones climatización de aeropuerto de Reus». Expediente número 360/1990.

Importe límite: 3.202.134 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se una al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 9 de agosto de 1990, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando en el anverso, el título y el número de expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la dirección arriba señalada, planta

baja, mostrador de información y en las dependencias del aeropuerto.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de julio de 1990.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1967), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.944-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de «Asistencia técnica retirada nieve área movimiento aeropuerto de Madrid/Bgrajas». Expediente número 370/1990.

Importe límite: 3.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se una al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 9 de agosto de 1990; se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando en el anverso el título y el número de expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales (calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid), bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la dirección arriba señalada, planta baja, mostrador de información, y dependencias del aeropuerto.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de julio de 1990.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.945-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de bares y cafetería del Auditorio Nacional de Música de Madrid.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Duración del servicio: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 1 de septiembre de 1990, a las catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en los pliegos de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 12 de septiembre de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 1990.—El Presidente, Angel Díez González.—6.108-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña de publicidad en favor de la donación de órganos, en radio, prensa, revistas, folletos, carteles, trípticos, pegatinas y otros medios.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña de publicidad en favor de la donación de órganos, en radio, prensa, revistas, folletos, carteles, trípticos, pegatinas y otros medios, por un importe máximo de 80.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y modelo de proposiciones, podrá ser examinado en la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado. Siendo su importe de 1.600.000 pesetas.

El plazo de ejecución del contrato será el reseñado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones expirará el vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, 6.ª planta, 28014 Madrid.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, de Madrid, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebrará el decimoquinto día hábil contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1990.—P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.—5.638-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 9, Vall d'Hebrón) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministros.

El Gerente del Área número 9, del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministros destinado a los Servicios Centrales de la Ciudad Sanitaria Vall d'Hebrón.

1. **Objeto:** C. P. 9H05 RE 6/90 Equipamientos diversos.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será dentro del mismo ejercicio, tal como determina el apartado «D» del cuadro de características, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, en la Sección de Inversión y Contratación Administrativa de los Servicios Centrales del Área 9 (Almacenes Generales), sita en el paseo de la Vall d'Hebrón, sin número, desde las ocho treinta horas a las catorce horas, todos los días laborables, teléfono 427 20 00, extensión 2920.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado «E», del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre «C» «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9,4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 25 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las propuestas:* Registro General de la Ciudad Sanitaria Vall d'Hebrón.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de aperturas de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de los Servicios Centrales del Área, a las diez horas de undécimo día natural, a partir del siguiente de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre «A» «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre «B» «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 10 de julio de 1990.—El Gerente, José Andrés Gorriacho Visiers.—6.062-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 9, Vall d'Hebrón) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministros.

El Gerente del Área número 9, del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministros destinado al Hospital Materno Infantil de la Ciudad Sanitaria Vall d'Hebrón.

1. *Objeto:*

C. P. 9H02 RE 3/90 Aparatos médicos, 21.850.000 pesetas.

C. P. 9H02 RE 4/90 Aparatos médicos, laboratorio y farmacia 25.150.000 pesetas.

C. P. 9H02 RE 5/90 Servicio hostelería, mobiliario general y servicios técnicos, 22.054.000 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será dentro del mismo ejercicio, tal como determina el apartado «D» del cuadro de características, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, en la Sección de Inversión y Contratación Administrativa, de los Servicios Centrales del Área 9 (Almacenes Generales), sita en el paseo de la Vall d'Hebrón, sin número, desde las ocho treinta horas a las catorce horas, todos los días laborables, teléfono 427 20 00, extensión 2611.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado «E», del cuadro de

características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre «C» «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9,4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Ciudad Sanitaria Vall d'Hebrón.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de aperturas de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de los Servicios Centrales del Área, a las diez horas de undécimo día natural, a partir del siguiente de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre «A» «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre «B» «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 10 de julio de 1990.—El Gerente, José Andrés Gorriacho Visiers.—6.063-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de clave: N/PO/87.5.2 «Acondicionamiento y mejora del firme de la carretera C-550, Tui-A Guarda. Tramo II, puntos kilométricos 40,000/48,000» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), España.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.

3. a) *Lugar de ejecución:* Término municipal: Tomiño (Pontevedra).

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:*

Acondicionamiento y mejora del firme.

Características geométricas:

Longitud: 8.000 metros.

Velocidad específica: 60 kilómetros/hora.

Radio mínimo: 120 metros.

Rampa máxima: 5 por 100.

Sección tipo: 7/10.

Afirmado:

Rodadura: 4 centímetros de aglomerado en caliente D-12.

Intermedia: 4 centímetros.

Base granular: 20 centímetros de macadám.

Subbase granular: 20 centímetros.

En tramos donde se pueda conservar la rasante se extenderán únicamente las dos capas de aglomerado asfáltico.

Arceas con las mismas características de la calzada.

Estructuras: Muros de contención.

Presupuesto: 319.620.308 pesetas.

Clasificación: A-2, categoría d; G-4, categoría e.

4. *Plazo de ejecución eventualmente:* Veinte meses.

5. *(En su caso) forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Escritura pública.

6. a) *Fecha límite de recepción de las solicitudes:* 24 de julio de 1990.

b) *Dirección a la que deben remitirse éstas:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, Edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), España.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:* 31 de julio de 1990.

8. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:* Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no se hallen mencionados en la invitación a licitar:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Otras informaciones:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. *Fecha de envío del anuncio:* 12 de julio de 1990.

Santiago de Compostela, 6 de julio de 1990.—El Consejero, José Cuña Crespo.—4.959-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de clave: N/PO/87.5.3, «Acondicionamiento y mejora del firme de la carretera C-550, Tui-A Guarda. Tramo III, puntos kilométricos 48,000/54,000» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del RGC, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela, La Coruña (España).

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.

3. a) *Lugar de ejecución:* Términos municipales: A Guarda y Tomiño (Pontevedra).

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:* Acondicionamiento y mejora del firme.

Características geométricas: Longitud total, 6.000 metros.

Velocidad específica: 60 kilómetros/hora.

Radio mínimo: 120 metros.

Rampa máxima: 7 por 100.

Sección tipo: 7/10.

Afirmado: Rodadura, 4 centímetros de aglomerado en caliente D-12.

Intermedia: 4 centímetros.

Base granular: 20 centímetros de macadám.

Sub-base granular: 20 centímetros.

En tramos donde se pueda conservar la rasante se extenderán únicamente las dos capas de aglomerado asfáltico.

Arceas con las mismas características de la calzada.

Estructuras: Muros de contención.

Nuevo puente sobre el río Tamuxe.

Dos vanos de 24 metros cada uno.

Trabes pretensadas.

Estribos de hormigón armado en extremos y apoyo central formado por dos pilares y trabe dintel.

Cimentación: Zapatas de hormigón armado.

Pilotaje (un estribo).

Sección: Ancho total, 11 metros.

Calzada: 8 metros.

Acercas: 1,50 metros.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia subasta, con admisión previa y tramitación urgente, de las obras de urbanización de sector del polígono de «Riaño», en Villa (Langreo), expediente A-89/120-1.

Objeto: Adjudicación de contrato en subasta, con admisión previa, de las obras de urbanización de sector del polígono «Riaño», en Villa (Langreo).

Presupuesto de licitación: 34.381.778 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: Acto público en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del tercer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, a disposición de los licitadores, en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, cuarta planta, Oviedo, hasta el décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio.

Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 726.558 pesetas y una fianza definitiva de 1.453.117 pesetas.

Oviedo, 19 de julio de 1990.—El Consejero.—5.382-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia concurso público para la contratación de un sistema de información geográfica (SIG).

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes anuncia concurso público para la contratación que se indica:

1. **Objeto:** Sistema de información geográfica (SIG).

2. **Consulta de pliegos:** Los pliegos podrán ser examinados en la Oficina de Relaciones Ciudadanas, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, 1, y de Teruel, General Pizarro, 1.

3. **Clasificación:** Grupo A, subgrupos 1 ó 4, categoría A.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y documentación a presentar se ajustarán a lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y habrán de ser entregadas en sobre cerrado en el Servicio de Ordenación del Territorio. El plazo de presentación de proposiciones será el de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las catorce horas de dicho día.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura se verificará por la Mesa de Contratación a los dos días hábiles de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.

Zaragoza, 14 de junio de 1990.—El Secretario general, José María Auria Pueyo.—5.795-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca subasta, con admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución de las obras en el pabellón central del hospital de Cantoblanco.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación y contratación de las obras en el pabellón central del hospital de Cantoblanco.

1. **Presupuesto de contrata:** 267.240.123 pesetas.
2. **Fianza provisional:** El 2 por 100 del precio límite.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio límite.

3. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.
4. El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta primera), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Plazo de presentación:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación es de veinte días hábiles, comenzando el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminando el día 16 de agosto de 1990, a las catorce horas.

6. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, a las diez horas del día 22 de agosto de 1990.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación para la admisión previa».

8. **Gastos:** Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Madrid, 29 de mayo de 1990.—El Director general.—6.112-A.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de suministro de 170.000 dosis de vacuna antigripal, con tramitación de urgencia.

Se anuncia concurso para la adjudicación y contratación del suministro de 170.000 dosis de vacuna antigripal para el programa de vacunación antigripal 1990-1991.

1. **Presupuesto de contrata:** 53.844.100 pesetas.

2. **Fianza provisional:** 1.076.882 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** El que se indica en el pliego de condiciones técnicas.

4. **Pliego de cláusulas administrativas y condiciones técnicas:** Estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, primera planta), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

5. **Plazo de presentación:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro del Servicio Regional de Salud en la calle O'Donnell, número 50, planta primera, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. No se admitirán las proposiciones depositadas en correos. El plazo de presentación será de

Presupuesto: 284.304.963 pesetas.

Clasificación: A-2, categoría d. B-2, categoría d. G-4, categoría e.

4. **Plazo de ejecución eventualmente:** Dieciocho meses.

5. *(En su caso), forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Escritura pública.

6. a) **Fecha límite de recepción de las solicitudes:** 24 de julio de 1990.

b) **Dirección a la que deben remitirse éstas:** Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela. La Coruña (España).

7. **Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:** 31 de julio de 1990.

8. **Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:** Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no se hallen mencionados en la invitación a licitar:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Otras informaciones:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. **Fecha de envío del anuncio:** 12 de julio de 1990.

Santiago de Compostela, 6 de julio de 1990.—El Consejero, José Cuiña Crespo.—4.961-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de proyecto y construcción de la obra: «ETAP, de 25 l/sq. en Silleda (Pontevedra).»

1.º **Objeto:** La ejecución de la obra «ETAP, de 25 l/sq. en Silleda (Pontevedra)».

Presupuesto: 81.920.358 pesetas.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de Obras Hidráulicas, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 RGC, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo séptimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del undécimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 10 de julio de 1990.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—4.962-C.

quince días hábiles que comenzarán a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminado el plazo el día 6 de agosto de 1990 a las catorce horas.

6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, planta primera, a las diez horas del día nueve de agosto de 1990.

7. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le representa, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

- Sobre número 1: «Documentación general».
- Sobre número 2: «Proposición económica».

8. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 12 de julio de 1990.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—6.111-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de ramal de aducción desde la arteria de Getafe a los «P.P. 1» y «P.P. 2» del «Pau» del arroyo del Culebro.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto de ramal de aducción desde la arteria de Getafe a los «P.P. 1» y «P.P. 2» del «Pau» del arroyo del Culebro.

Presupuesto base (contrata más IVA): 296.428.777 pesetas.

Fianza provisional: 5.928.576 pesetas.

Plazo: Un año, a partir de la fecha de recepción provisional de las obras.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e); grupo E, subgrupo 6, categoría e); grupo I, subgrupo 7, categoría c).

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 26 de julio de 1990, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle de Santa Engracia, número 125.

Apertura de pliegos: A las nueve horas treinta minutos del día 30 de julio de 1990, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes, pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Red.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso de las obras del proyecto de ramal de aducción desde la arteria de Getafe a los «P.P. 1» y «P.P. 2» del «Pau» del arroyo del Culebro, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, en el plazo de meses, por la cantidad total de oferta de pesetas, en la cual se entienden incluidos tanto el importe de ejecución material, como gastos generales y beneficio industrial e impuestos, dentro de los cuales está comprendido el correspondiente al IVA (12 por 100) de acuerdo con lo especificado en el apartado 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A tal fin se desglosa la oferta como sigue:

Ejecución material 19 por 100 gastos generales y beneficio industrial Total 12 por 100 IVA Total oferta

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de julio de 1990.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—6.106-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de impulsión, depósito y aducción a Cercedilla y Navacerrada. Sistema «I» Casrama. Actuación B.

Se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto de impulsión, depósito y aducción a Cercedilla y Navacerrada. Sistema «I» Casrama. Actuación B.

Presupuesto base (contrata más IVA): 457.063.022 pesetas.

Fianza provisional: 9.141.260 pesetas.

Plazo: Siete meses, a partir de la fecha del acta de comprobación de replanteo.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría f); grupo I, subgrupo 9, categoría e); grupo J, subgrupo 5, categoría e).

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 26 de julio de 1990, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

Apertura de pliegos: A las nueve horas y treinta minutos del día 30 de julio de 1990, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes, pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Captación.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, con domicilio social en, calle, enterado de las condiciones de la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto de se compromete a la ejecución de dichas obras, en el plazo de meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de pesetas, con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material 19 por 100 gastos generales y beneficio industrial
Importe total de ejecución por contrata 12 por 100 IVA Importe total oferta

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 11 de julio de 1990.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—6.105-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para el acondicionamiento de la Casa del Conde de Valparaíso en Almagro.

Objeto: Acondicionamiento de la Casa del Conde de Valparaíso en Almagro.

Presupuesto: 144.950.000 pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1990, la cantidad de 60.000.000 de pesetas; quedando diferido para 1991, el pago de 55.000.000 de pesetas, y para el de 1992, 29.950.000 pesetas restantes.

Procedimiento: Subasta.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Subgrupo C-2, categoría e); subgrupo K-7, categoría e).

Fianzas: Provisional, de 2.899.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación), y definitiva, el adjudicatario, 5.798.000 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de pliegos: Dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de pliegos: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de, según el poder que acompaña (con domicilio social en, calle, número, teléfono,) y con CIF número (si lo tuviera), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por subasta las obras de, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones fijados, en la cantidad de pesetas (en letra).

Asimismo, se compromete a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 6 de julio de 1990.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.—6.067-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno situada en el Plan Parcial Jerez, del PGOU de Burgos, designada como parcela número 2, con una superficie de 676,80 metros cuadrados.

Objeto: Subasta para la enajenación de una parcela de terreno situada en el Plan Parcial Jerez, del PGOU de Burgos, designada como parcela número 2, con una superficie de 676,80 metros cuadrados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 33.240.000 pesetas, al alza. Esta enajenación no está sujeta a IVA, siendo de cuenta del adjudicatario el pago del impuesto correspondiente que grave la transmisión.

Garantías: La fianza provisional por importe del 2 por 100 del precio de licitación.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el mismo día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, debidamente capacitado en derecho para contratar bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación deberá consignarla con poder bastantado al efecto), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para la subasta de la parcela número 2, del Plan Parcial Jerez, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente de enajenación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de la parcela en la cantidad de pesetas (en letra y número), que representa un alza del por 100 sobre el tipo de licitación si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 2 de julio de 1990.—El Alcalde, José María Peña San Martín.—6.116-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno situada en el Plan Parcial Jerez, del PGOU de Burgos, designada como parcela número 3-B, con una superficie de 2.213,33 metros cuadrados.

Objeto: Subasta para la enajenación de una parcela de terreno situada en el Plan Parcial Jerez, del PGOU de Burgos, designada como parcela número 3-B, con una superficie de 2.213,33 metros cuadrados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 158.982.400 pesetas, al alza. Esta enajenación no está sujeta a IVA, siendo de cuenta del adjudicatario el pago del impuesto correspondiente que grave la transmisión.

Garantías: La fianza provisional por importe del 2 por 100 del precio de licitación.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el mismo día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número debidamente capacitado en derecho para contratar bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación deberá consignarla con poder bastantado al efecto), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para la subasta de la parcela número 3-B, del Plan Parcial Jerez, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente de enajenación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de la parcela en la cantidad de pesetas (en letra y número), que representa un alza del por 100 sobre el tipo de licitación si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 2 de julio de 1990.-El Alcalde, José María Peña San Martín.-6.117-A.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) sobre corrección de errores del concurso para la contratación de las obras de urbanización de la Colonia Dos Castillas.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de fecha 21 de mayo de 1990 (página 13727) fue publicada Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) por la que se anunció concurso para la contratación de las obras de urbanización de la Colonia Dos Castillas.

En virtud de lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 93 del Reglamento de Contrataciones del Estado y normas concordantes, se procede a rectificar el tipo de licitación anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de forma que se señala, una vez rectificado, como tipo máximo de licitación 141.824.498 pesetas (IVA incluido).

El plazo para la presentación de proposiciones (veinte días hábiles) se computará a partir del día siguiente al del último de los anuncios de rectificación que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Colmenar Viejo, 20 de junio de 1990.-El Alcalde.-5.767-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta para la adjudicación de seis permisos de caza a rececho en la Reserva Nacional de Caza de la Serranía de Cuenca.

Este excelentísimo Ayuntamiento ha resuelto convocar subasta para la adjudicación de seis permisos de caza a rececho en la Reserva Nacional de Caza de la Serranía de Cuenca.

El orden de las subastas es el siguiente:

Subasta número 1. Especies animales: Un ciervo. Fecha de las cacerías: 25 al 28 de septiembre. Tipo de licitación: 200.000 pesetas.

Subasta número 2. Especies animales: Un ciervo. Fecha de las cacerías: 30 de septiembre al 3 de octubre. Tipo de licitación: 200.000 pesetas.

Subasta número 3. Especies animales: Un ciervo. Fecha de las cacerías: 30 de septiembre al 3 de octubre. Tipo de licitación: 200.000 pesetas.

Subasta número 4. Especies animales: Un ciervo. Fecha de las cacerías: 4 al 7 de octubre. Tipo de licitación: 200.000 pesetas.

Subasta número 5. Especies animales: Un gamo. Fecha de las cacerías: 13 al 25 de octubre. Tipo de licitación: 100.000 pesetas.

Subasta número 6. Especies animales: Un muflón. Fecha de las cacerías: 25 al 30 de octubre. Tipo de licitación: 200.000 pesetas.

Podrán concurrir las personas físicas y jurídicas que no se hallen comprendidas en ninguna de las causas, establecidas en la legislación vigente, de incapacidad o incompatibilidad, en materia de contratación de las Entidades locales.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Patrimonio de la Secretaría General, en sobre cerrado, en los que figurarán: «Proposición para tomar parte en la subasta número de un permiso para cazar un en las fechas del al que presenta don». Se ajustarán al modelo que al final se incluye e irá firmada por el licitador o representante.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del último día. A estos efectos se declara inhábil el sábado, por lo que si el último día de presentación de proposiciones coincidiera en sábado, se pospondrá hasta el primer día siguiente hábil.

Documentación: Se presentará en sobre aparte, con la inscripción: «Documentación para tomar parte en la subasta de un permiso de caza a rececho, en la Reserva Nacional de Caza de la Serranía de Cuenca, y constará:

1.º Documento nacional de identidad o fotocopia auténtica. Si el licitador actúa por representación, acompañará el poder que lo acredite, debidamente bastantado por el Secretario general de este Ayuntamiento.

2.º Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una persona de esta naturaleza.

3.º Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad antes referidas.

4.º Declaración jurada de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, en los términos del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

5.º Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional en Arcas municipales, por importe del 2 por 100 del precio de licitación.

Lugar, fecha y hora de apertura de proposiciones: En este Ayuntamiento, a las once horas del primer día hábil siguiente al vencimiento del plazo de presentación. Si coincidiera en sábado, la apertura se realizaría el siguiente día hábil.

Fianza definitiva: Se constituirá en Arcas municipales, en el plazo de diez días desde la notificación del acuerdo de adjudicación, por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación, en cualquiera de las

formas previstas en la legislación vigente en materia de contratación.

Pago del precio de adjudicación y de la cuota de entrada: El primero se ingresará en Arcas municipales, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva. La cuota de entrada, a ingresar en el Servicio de Montes, Caza y Pesca será: Para los ciervos 25.000 pesetas y para el gamo y el muflón 15.000 pesetas.

Efectuados dichos ingresos, el adjudicatario recibirá el permiso correspondiente.

Otros gastos: El adjudicatario correrá con el importe de la publicación de los anuncios oficiales correspondientes, y con los demás gastos que se deriven de la adjudicación.

Alojamiento: El adjudicatario habrá de abonar en el Servicio Provincial de Montes, Caza y Pesca el precio de su alojamiento en los refugios construidos, en la Reserva o en la Casa Forestal de «El Hosquillo», en su caso.

Resultado de la caza: Si celebradas primeras subastas resultasen desiertas, se subastarán por segunda vez, pudiéndose presentar solicitudes durante el plazo de los diez días siguientes al día en que debiera haberse celebrado la primera. La apertura de la segunda subasta será el día siguiente hábil, al último de presentación, a las once horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día mediante el cual se sacan a subasta seis permisos de caza a rececho en la Reserva Nacional de Caza de la Serranía de Cuenca, se compromete (en nombre propio o en representación de), a abonar la cantidad de (en cifra y letra) pesetas, por el permiso para cazar un durante las fechas del al comprometiéndose además a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones del pliego que rige la subasta, que íntegramente conoce.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 20 de junio de 1990.-El Alcalde-Previdente, Andrés Moya López.-5.558-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso de las obras de reparaciones urgentes en las instalaciones de alumbrado público del término municipal.

Objeto: Contratar, por el trámite de urgencia, la ejecución de las obras de reparaciones urgentes de las instalaciones de alumbrado público del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Precio: 29.990.735 pesetas, como máximo.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses, como máximo.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal, una fianza provisional de 599.815 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de profesión vecino de calle número teléfono con documento nacional de identidad número en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los

mismos, se compromete a la ejecución de las obras de reparaciones urgentes en las instalaciones de alumbrado público del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, por la cantidad de pesetas.

Asimismo, acompaña la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias que enumera el artículo 9 de la Ley de Bases de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» siendo la apertura de proposiciones económicas a las doce horas del tercer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 1990.-El Alcalde, accidental, José Carlos Mauricio Rodríguez.-4.675-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la construcción y gestión de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles situado en el barrio de Vista Alegre.

Objeto: La concesión por parte del Ayuntamiento de Murcia, la construcción y gestión de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles situado en el barrio de Vista Alegre de Murcia.

Canon: Se fija como canon de la concesión el de 100.000 pesetas, por plaza, al alza.

Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión se fija en sesenta y cinco años, a contar de la fecha del acta de conformidad de las obras de construcción del aparcamiento y consiguiente puesta en servicio del mismo.

Derecho de tanteo: Existe este derecho en las condiciones establecidas en el artículo 123 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, a favor de Aparcamientos Vista Alegre C. B.

Plazo de ejecución de las obras del aparcamiento: Doce meses.

Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 16.000.000 de pesetas, que responderán durante todo el período de la concesión, y la de 18.000.000 de pesetas, la fijada en relación con la ejecución de las obras objeto de la concesión.

Tarifa: La tarifa fijada en el pliego de condiciones para la explotación del aparcamiento es la de 80,00 pesetas/hora o fracción, referida a enero de 1990.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Expediente, pliego de condiciones y proyecto de obras: Se encuentran de manifiesto para su examen, en el Servicio de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en número, y con carné de identidad número, expedido en a de de 19, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, que tiene por objeto la «Construcción, instalación y explotación de aparcamiento situado en el barrio de Vista Alegre de Murcia», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el

presente concurso, y, en caso de resultar adjudicatario, se compromete a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

1. Baja en tarifa, en múltiplos de 5.000 pesetas.
2. El plazo de duración de la concesión será de años.
3. El plazo de la construcción de las obras será de meses.
4. El canon por plaza a abonar al Ayuntamiento será de pesetas.
5. (cualquier otra mejora que se estime pertinente).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 3 de julio de 1990.-El Teniente-Alcalde de Hacienda.-5.939-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la confección y suministro de vestuario para el personal de Policía Local y servicio de extinción de incendios.

Objeto: La contratación, mediante concurso de la confección y suministro de vestuario para el personal de Policía Local y servicio de extinción de incendios.

Tipo de licitación: Las Empresas fijarán los precios unitarios de todos los elementos o artículos por cada uno de los lotes a que oferten, sin que en ningún caso se pueda sobrepasar los precios que se fijan en la cláusula 4,1 del pliego de condiciones, conforme a los siguientes lotes:

- Lote 1: Pantalones, 4.183.900 pesetas.
- Lote 2: Camisas, 2.705.360 pesetas.
- Lote 3: Zapatería, 2.915.600 pesetas.
- Lote 4: Confección varios, 2.931.870 pesetas.
- Lote 5: Complementos, 427.250 pesetas.
- Lote 6: Otros, 4.709.125 pesetas.

Plazo de entrega: Las prendas en que se especifique verano, a los diez días de la adjudicación, así como en las no especificadas. Las prendas calificadas de invierno, serán entregadas como máximo el 1 de octubre.

Fianzas: La fianza provisional viene fijada en la cláusula 8.1 del pliego de condiciones según los lotes establecidos. La fianza definitiva se determinará aplicando el 4 por 100, del importe adjudicado.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio. En caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». En caso de reclamaciones se suspenderá la convocatoria.

Oferta: Se realizará conforme al siguiente modelo de proposición:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en número, con carné de identidad número, expedido en a de de, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas, con destino al concurso convocado por el Ayuntamiento de Murcia, para el suministro de prendas de uniforme de invierno y verano y complementarias para el personal de Policía Local y servicio de extinción de incendios, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a hacerse cargo del suministro de los lotes números, y de la asistencia técnica que le es paralela en los precios unitarios que respectivamente se ofertan por cada uno de ellos y que totalizan las cantidades: Lote número

1 pesetas; lote número 2 pesetas; lote número 3 pesetas; etcétera.

En la Memoria que se acompaña, se señalan las características y elementos que se ofertan, así como manifiesta haber depositado en el Ayuntamiento las muestras que señala la cláusula 2.1.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 5 de julio de 1990.-El Teniente-Alcalde de Hacienda.-5.940-A.

Resolución del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir la contratación, mediante concurso, de las obras de instalación de alumbrado público, se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», para que puedan presentarse reclamaciones, simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Obras de instalación de alumbrado público de los sectores siguientes: Renedo; barrio de la Isla (Renedo); Parbayón; Arce; barrios Velo y Solarana (Arce); Quijano y Liencres.

Tipo de licitación: 86.064.980 pesetas anuales, a la baja.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal, para su examen, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria, hasta el final del plazo de admisión de proposiciones.

Garantía provisional: 1.721.300 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas (sábados de nueve a trece horas), dentro del plazo de veinte días siguientes a aquel en que aparezca la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguientes a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si la apertura de plicas coincidiese en sábado se realizará el día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, documento nacional de identidad expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de, se compromete a ejecutar las obras de instalación de alumbrado público en los sectores siguientes: Renedo; barrio de la Isla (Renedo); Parbayón; Arce; barrios Velo y Solarana (Arce); Quijano y Liencres, con estricta sujeción al proyecto y pliego de cláusulas administrativas y particulares y demás documentación en la cantidad de (número y letra), y en el plazo de

(Lugar, fecha y firma.)

Piélagos, 5 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.076-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda por la que se convoca concurso para la realización de las obras del Proyecto básico y de ejecución actualizado de pista de atletismo en Colegio «El Picacho», segunda fase.

Aprobado, por el excelentísimo Ayuntamiento en Comisión Municipal de Gobierno en sesión celebrada el día 3 de julio de 1990, el pliego de condiciones de referencia, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Concurso para la realización de las obras del Proyecto básico y de ejecución actualizado de la pista de atletismo en Colegio «El Picacho», segunda fase.

Tipo de licitación: 68.061.570 pesetas a la baja, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, el 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo del programa de ejecución: 180 días.

Plazo de garantía: 1 año.

Revisión de precios: No existe.

Presentación definitiva: Comisión de Gobierno de el excelentísimo Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

Presentación de proposiciones: Durante diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en el Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, en el horario de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Se realizará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, y con domicilio en, actuando (en nombre propio o de), manifiesto que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso para la realización de las obras del Proyecto básico y de ejecución actualizado de pista de atletismo en Colegio «El Picacho», segunda fase, me comprometo a realizar las mismas con estricta sujeción a los pliegos de condiciones en el precio total de pesetas (en letra) que supone una baja del por 100 respecto al tipo, y en un plazo máximo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sanlúcar de Barrameda, 5 de julio de 1990.—El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.—6.066-A

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de renovación del pavimento y abastecimiento de agua del polígono industrial Francolí.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de renovación del pavimento y abastecimiento de agua del polígono industrial Francolí.

Objeto: Realización de las obras comprendidas en el proyecto de renovación del pavimento y abastecimiento de agua del polígono industrial Francolí.

Tipo: 223.679.495 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Se cifra en cuatro meses. El de garantía es de un año.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutadas, debidamente probadas.

Fianzas: Provisional, 2.321.795 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Documento de clasificación empresarial: Se presentará expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada juntamente con una declaración jurada de su vigencia en él:

Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Grupo E, subgrupo I, categoría d).

Expediente: Se encuentra en la Secretaría —Departamento de Obras Municipales—, donde puede ser examinado en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de pliegos: En la Secretaría —Departamento de Obras Municipales—, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», que finalizará a las trece horas del último día, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: El acto de apertura de las ofertas económicas será público y se considerarán citados todos los licitadores, celebrándose en las dependencias del Ayuntamiento, a las doce horas del día que haga ocho, contado a partir del siguiente en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil ante la Mesa constituida en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don/doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en, estando en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de renovación del pavimento y abastecimiento de agua del polígono industrial Francolí, convocadas por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado», o de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número de fecha, a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, IVA incluido, que supone una baja del por 100 sobre el precio de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 14 de mayo de 1990.—El Secretario general accidental, Enrique Gallego Sifvent.—4.736-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona referente a la subasta de las obras de construcción de centro cívico de Sant Pere i Sant Pau.

El plazo para la presentación de proposiciones en la subasta convocada para la ejecución de las obras de construcción de centro cívico de Sant Pere i Sant Pau, mediante anuncio publicado en este «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de mayo de 1990, queda prorrogado hasta las trece horas del día 10 de julio de 1990 al haberse producido retraso en la publicación de los anuncios en los boletines y diarios oficiales.

Tarragona, 31 de mayo de 1990.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.—4.947-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona referente a la subasta de las obras de construcción de centro cívico en el barrio de Sant Salvador.

El plazo para la presentación de proposiciones en la subasta convocada para la ejecución de las obras de construcción de centro cívico en el barrio de Sant Salvador, mediante anuncio publicado en este «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de mayo de 1990, queda prorrogado hasta las trece horas del día 10 de julio de 1990 al haberse producido retraso en la publicación de los anuncios en los boletines y diarios oficiales.

Tarragona, 31 de mayo de 1990.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.—4.946-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de remodelación de la plaza de los Infants.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, subasta para la ejecu-

ción de las obras comprendidas en el proyecto de remodelación de la plaza de los Infants.

Objeto: Realización de las obras comprendidas en el proyecto de remodelación de la plaza de los Infants.

Tipo: 47.818.393 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Se cifra en seis meses. El de garantía es de un año.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutadas, debidamente probadas.

Fianzas: Provisional, 563.184 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Documento de clasificación empresarial: Se presentará expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada juntamente con una declaración jurada de su vigencia en él:

Grupo C, subgrupo 6, categoría E).

Expediente: Se encuentra en la Secretaría —Departamento de Obras Municipales—, donde puede ser examinado en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de pliegos: En la Secretaría —Departamento de Obras Municipales—, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», que finalizará a las trece horas del último día, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: El acto de apertura de las ofertas económicas será público y se considerarán citados todos los licitadores, celebrándose en las dependencias del Ayuntamiento, a las doce horas del día que haga ocho, contado a partir del siguiente en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil ante la Mesa constituida en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don/doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en, estando en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de remodelación de la plaza de los Infants, convocadas por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado», o de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número de fecha, a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, IVA incluido, que supone una baja del por 100 sobre el precio de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 4 de junio de 1990.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.—5.149-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso de las obras de ejecución del proyecto del velódromo municipal.

Esta Corporación Municipal rectifica el error material existente en el anuncio publicado el día 29 de junio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» número 155, al señalar el tipo de licitación del concurso convocado para contratar las obras de ejecución del proyecto del velódromo municipal de Valencia, que queda establecido en la cantidad de 669.450.640 pesetas. En consecuencia el importe de las fianzas es: Provisional, 13.389.012 pesetas; definitiva, 26.778.025 pesetas.

Valencia, 9 de junio de 1990.—El Secretario general.—6.082-A.